## FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

NOMBRE DE LA EMPRESA:

COFARBOL LTDA

Nº de NIT o C.I.:

1006197024

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO:

N° Telefono de Contacto:

GONZALES ASPIAZU WINSTON MARCELO 77734260

Nota: Poner unicamente el precio unitario ofertado en la columna "Precio Unitario", de los ítems ofertados por su empresa/persona.

N° de Íten	DETALLE DEL ITEM	FORMA FARMACEUTICA	CANTIDAD	PRECIO UNITAR*;	PRECIO TOTL
001	ALCOHOL ETILICO (ETANOL 70 % A 95%	SOLUCION 1 L	1000		-
002	CLONAZEPAN 2 MG	COMPRIMIDO RANURADO	500		-
003	DEXAMETASONA 4MG/ML	INYECTABLE	13963		-
004	FENTANILO CON CONSERVANTE 0.005 MG/ML	INYECTABLE	7000		-
005	FUROSEMIDA 10MG/ML	INYECTABLE	1200		-
006	HEPARINA DE BAJO PESO MOLECULAR SEGUN DISPONIBILIDAD O REQUERIMIENTO	INYECTABLE	3000		-
007	MEROPENEM 500 MG	INYECTABLE	400		-
008	MORFINA ( CON Y SIN CONSERVANTE) 10 MG/ML	INYECTABLE	4000	11,50	46.000,00
009	VANCOMICINA 500MG	INYECTABLE	1000		-
	TOTAL				46.000,00





## **REGISTRO SANITARIO**

## **VISTOS:**

El expediente Nº

364320

presentado por el Regente Farmaceutico(a)

VISCARRA MEJIA OLIVIA LILIANA

con Matrícula Nº. V - 165

en representación de la firma

COFARBOL LTDA.

por el que solicita la REINSCRIPCION

del producto

FARMACEUTICO - DIMORF- SOLUCION INYECTABLE

para su

**IMPORTACION** 

y comercialización en el país, elaborado por: CRISTALIA PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS LTDA.

de BRASIL

para

bajo licencia de

Con aval de la Comisión Farmacológica Nacional: MEDICAMENTO ESENCIALINISTERIO DE SALUD

Certificado de Control de Calidad: - PASA A MUESTREO

CONSIDERANDO:

Qué se han cumplido con todos los requisitos, por tanto:

SE RESUELVE:

Autorizar la REINSCRIPCION FARMACEUTICO - DIMORF- SOLUCION INYECTABLE

CRISTALIA PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS LTDA.

para

en el Registro Sanitario Nacional del produc

COPIA FIEL DEL ORIGINA

Agencia Estatal de Medicamentos

y Tecnologies en Salud - AGEMED

de laboratorios

procedente de BRASIL

bajo licencia de

bajo el Nº *II-25166/2018.* 

que responde a las siguientes especificaciones:

Formula aprobada:

CADA ML DE SOLUCION INYECTABLE CONTIENE: SULFATO DE MORFINA PENTAHIDRATADO (EQUIVALENTE A SULFATO DE MORFINA) 10MG. EXCIPIENTES: CLORURO DE SODIO 9MG; ACIDO CLORHIDRICO C.S.; AGUA PARA INYECTABLES C.S.P 1ML.

Presentación. CAJA X 36 Y 50 AMPOLLAS DE VIDRIO TIPO I COLOR AMBAR X 1ML

Condición de venta: RECETA MEDICA VALORADA

Periodo de validez:

24 MESES

Orden de pago N°**5108001/2018** del 8

Mayo de

2018 de

EL presente

Registro Sanitario

Agosto

tiene

validez de cinco años a partir de la fecha:

La Paz,

de

de

2018

Dra. Shovana C. Villacorta Canaviri

RESP. DE AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN A GEMED MINISTERIO DE SALUD

Registrese, comuniquese y archives